Gobernación de Guairá

Resolución N°1675/2021.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 04/2021 – ID N° 390.766 "SERVICIO DE ELABORACION DE PROYECTOS Y FISCALIZACION DE OBRAS" AL OFERENTE ARQ. CRISTIAN GAUTO MELGAREJO CON RUC N° 5587642-0.

Villarrica, 19 de julio de 2021.-

VISTO: El llamado a Contratación Directa N° 04/2021 – ID N° 390.766 "SERVICIO DE ELABORACION DE PROYECTOS Y FISCALIZACION DE OBRAS".

La Resolución N° 1620/2021 de fecha de fecha 09 de julio del cte. Por la cual se aprueba el Informe de Evaluación Técnica.

El Informe de Evaluación Económica de fecha 19 de julio de 2021, en la cual el Comité RECOMIENDA ADJUDICAR al Oferente ARQ. CRISTIAN GAUTO MELGAREJO CON RUC N° 5587642-0 por un monto total de Gs. 80.000.000 (Guaraníes Ochenta Millones) para el SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS, convocado por la Gobernación de Guairá.

CONSIDERANDO: El Art. 55 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 103 del Decreto reglamentario 2992/19. ***Selección basada en la calidad y el costo.***

El Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ...La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación..."*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL

CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA

RESUELVE:

Artículo 1º. **ADJUDICAR,** el llamado por Contratación Directa N° 04/2021 - ID N° 390.766 "SERVICIO DE ELABORACION DE PROYECTOS Y FISCALIZACION DE OBRAS" al Oferente ARQ. CRISTIAN GAUTO MELGAREJO CON RUC N°**5587642-0.**

Artículo 2º. **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ABG. TIMOTEO NILL GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL

DR. JUAN CARLOS VERA BÁEZ
GOBERNADOR DE GUAIRÁ